

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:20254301
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:	<b>Santa Tecla 10 de Abril del 2019</b>	No.Orden:115/2019
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>		<b>NIT</b>
ELEVADORES DE CENTROAMERICA, S.A. DE C.V.		06142411081045

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Mantenimiento Correctivo de Elevadores.	-	-
1	Cada Uno	81201034 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES. (SE REQUIERE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINA INFRARROJA PARA PUERTA DE ELEVADOR MARCA WILCOX)(Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de ascensores. (se requiere suministro e instalación de cortina infrarroja para puerta de elevador Marca WILCOX)(Garantía: 6 meses por desperfectos de fabricación y/o instalación))(R-1)	\$810.00	\$810.00
1	Cada Uno	81201034 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES. (SE REQUIERE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE (2) CONTACTOS DE PUERTA DE PASILLO, (4) ACEITERAS DE CONTRAPESO Y CABINA, (1) MOLDURA DE BOTONERA DE APERTURA DE PUERTA, PARA ELEVADOR MARCA THYSEN DE 3 NIVELES)(Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de ascensores. (se requiere el suministro e instalación de (2) contactos de puerta de pasillo, (4) aceiteras de apertura de puerta, para elevador Marca THYSEN de 3 niveles)(Garantía: 6 meses por desperfectos de fabricación y/o instalación))(R-2)	\$771.70	\$771.70
1	Cada Uno	81201034 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES. (SE REQUIERE EL SUMINISTRO DE MOLDURA DE BOTONERA DE APERTURA, (4) ACEITERAS DE CONTRAPESO Y CABINA, PARA ELEVADOR MARCA THYSEN DE 2 NIVELES)(Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de ascensores. (se requiere el suministro de moldura de botonera de apertura, (4) aceiteras de contrapeso y cabina, para elevador Marca THYSEN de 2 niveles)(Garantía: 6 meses por desperfectos de fabricación y/o instalación))(R-3)	\$431.90	\$431.90
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$2,013.60

SON: dos mil trece 60/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 115/2019, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 88/2019 y SOLICITUD DE COMPRA 94/2019, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACION JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI)

LUGAR DE ENTREGA: Departamento de Mantenimiento, Hospital Nacional San Rafael.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 Titular o Designado	
 Jefe UFI	
	
	
 Suministrante	

**ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 115/2019**

**ENTREGA:** 1-10 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo de Lic. Jaime Mauricio Franco Hernández, Auxiliar Administrativo II con funciones de Coordinador de Sección de Equipo Básico y el Sr. Rolando Escobar Guevara, Técnico en Mantenimiento II, quienes podrán actuar conjunta o separadamente de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

**FONDO GENERAL**



SUMINISTRANTE

